

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 048

Fecha: 17/07/2019

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-33-39-001-2015-00298-02	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Publio Martín Andrés Patiño Mejía	Cesi Norely Giraldo Gutierrez	Nación Ministerio de Educación-FNPSM	Artículo 110 del C.G.P.	18/07/2019	22/07/2019

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 17/07/2019 y a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario